

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.							
DEPENDENCIA:	DIRECCION DE EDUCACION						
NOMBRE DEL TITULAR:	LIC. TERESA SERRANO GARCIA						
TIPO:	TRAMITE	SERVICIO			✓		
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:		CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T 6 S	FECHA DE REGISTRO		
Atención, Mejoramiento a Infraestructura de Planteles Educativos		11	05	MS-APG-ED-01	09	ENE	2018
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO							
En mejora de infraestructura se hace diagnóstico y estudio del caso, para dar seguimiento en lista de turno a peticiones de necesidades a instituciones educativas.							
USUARIOS							
Autoridades Educativas, Instituciones educativas y Estudiantes del Municipio.							
BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA	
* Oficio del Trámite o Servicio de la Necesidad.		Gratuito		De 1 a 5 días		Diciembre 2018	
LUGAR DONDE SE REALIZA							
Oficina Receptora	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN (SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN).						
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Hrs		Teléfono: 01 (lada) 413 1582056				
Correo Electrónico	apgeducacion@gmail.com						
Domicilio:	Calle Octaviano Muñoz Ledo # 201, Zona Centro, Apaseo el Grande, Gto CP.38160.						
Oficina Resolutora	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN (SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN)						
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Hrs		Teléfono: 01 (lada) 413 1582056				
Domicilio	Calle Octaviano Muñoz Ledo # 201, Zona Centro, Apaseo el Grande, Gto CP.38160.						
REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO					
		ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES			
Oficio de petición de Trámite o Servicio que se requieran.		1	*1				
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE							
OBSERVACIONES							
<ul style="list-style-type: none"> <li>El servicio se Ofrece a Instituciones Educativas del Municipio de Apaseo el Grande Gto.</li> </ul>							
FIGURA JURIDICA							
Afirmativa ficta		Negativa ficta				✓	
FUNDAMENTOS DE LEY							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, Capítulo X, Artículo 122, 123, 124, 125, 126 y 127.</li> <li>Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, Artículo 167.</li> </ul>							
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamento Orgánico de la Administración Municipal de Apaseo el Grande, Gto.</li> <li>Ley Orgánica municipal publicada en Diario Oficial, Sección décima cuarta de la Dirección de Educación Art. 83 sección I a VII</li> </ul>							
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 11 y 12.</li> <li>Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52</li> </ul>							



**LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO**

Dependencia: Contraloría Municipal	Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05 Ext: 228 o 123	Correo electrónico: contraloría_ag@hotmail.com
---------------------------------------	---	---

Dirección de la dirección



Firma del Director

  
Lic. Teresa Serrano García  
Directora de educación

Juntos por un  
**Apaseo más Grande**